

Mínimos máximos: el valor enfático de las expresiones minimizadoras

Maximum minima: the emphatic value of minimizer expressions

Rosabel San Segundo Cachero

Universidad de Oviedo
España

ONOMÁZEIN 64 (junio de 2024): 149-166

DOI: 10.7764/onomazein.64.08

ISSN: 0718-5758



Rosabel San Segundo Cachero: Departamento de Filología Española, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Oviedo, España. | E-mail: sansegundorosabel@uniovi.es

Fecha de recepción: agosto de 2020

Fecha de aceptación: diciembre de 2020

Resumen

El uso de expresiones minimizadoras en contextos de polaridad negativa es una estrategia pragmática para incrementar la relevancia de un enunciado. Los minimizadores constituyen el punto más bajo de una escala pragmática que se construye inferencialmente a partir de los supuestos manejados por el hablante y que resulta negada en su totalidad al ser negado el punto más bajo. En este trabajo se presenta una clasificación general sintáctico-semántica de las expresiones minimizadoras en el español peninsular y se explican dos propiedades fundamentales, la sensibilidad a la polaridad negativa y la escalaridad, cuya interacción genera procesos inferenciales que aportan una información extra al enunciado y aumentan su relevancia.

Palabras clave: minimizadores; negación enfática; polaridad negativa; pragmática; escalaridad.

Abstract

The use of minimizer expressions in negative polarity contexts is a pragmatic strategy to increase the relevance of an utterance. Minimizers are the lowest step of a scale that is inferentially configured from the presuppositions managed by the speaker. This pragmatic scale becomes completely negated when the lowest step is negated and thus all the active presuppositions. In this piece of work a general classification of minimizer expressions in Peninsular Spanish is proposed taking into account semantic and syntactic criteria. Two main properties of these units are also explained, sensibility to negative polarity and scalarity, because the interaction between them triggers inferential processes that add extra information to an utterance and increase its relevance.

Keywords: minimizers; emphatic negation; negative polarity; Pragmatics; scalarity.

1. Introducción¹

Los minimizadores son expresiones que designan prototipos mínimos que forman parte del acervo cultural de los hablantes de un idioma. Estos prototipos pueden ser cuantitativos o cualitativos y las expresiones lingüísticas que los codifican son muy variadas semántica y estructuralmente (San-Segundo-Cachero, 2018, 2019; Bosque, 1980; Garzonio y Poletto, 2008, 2009; Jespersen, 1917; Llop-Naya, 2017; Medina Granda, 2000; Meyer-Lübke, 1890-1906; Pinto, 2015; Rueda, 1995; Sánchez-López, 1999a; Vallduví, 1994). Así, por ejemplo, las oraciones (1)-(3) contienen expresiones minimizadoras muy distintas: un sustantivo acotador que designa una porción mínima (1), un sustantivo que remite a una entidad de escaso tamaño y valor (2), una proposición que refleja una situación asociada a la pobreza máxima (3).

- (1) No tener ni *gota* de vergüenza.
- (2) No me importa ni un *comino*.
- (3) No tener ni *dónde caerse muerto*.

Lo que tienen en común estas y otras expresiones minimizadoras es que se emplean en contextos negativos como refuerzo de la negación para enfatizar la ausencia o la carencia de algo. Este uso enfático es posible porque expresan un valor mínimo, el punto más bajo de una escala pragmática, que se encuentra bajo el alcance de la negación, de tal manera que negar lo mínimo supone proyectar y negar la escala completa inferencialmente y afirmar implícitamente la inexistencia de algo. Así lo explica Horn (2001 [1989]: 400): “When these items occur in positive contexts (if they do), they denote a minimal quantity; when they occur in negative contexts, the negation denotes the absence of a minimal quantity, and hence the presence of no quantity at all. This are Bolinger’s MINIMIZERS”.

Como veremos, la activación de los supuestos que configuran la escala y que resultan negados en su totalidad supone la proyección de la perspectiva del emisor en el enunciado, con lo cual el mensaje se vuelve informativamente más relevante y enfatiza la presencia del hablante en el enunciado.

En primer lugar, se presenta una caracterización general de los minimizadores y se propone una clasificación sintáctico-semántica. En el apartado 3 se explican las características principales de este tipo de unidades, la sensibilidad a la polaridad negativa y la escalariidad, cuya interacción enriquece el significado del enunciado y genera un efecto de mayor relevancia pragmática, aspecto al que se dedica la sección 4.

1 Este trabajo ha sido financiado por el Gobierno de España (MINECO, AEI) y FEDER en el marco del proyecto CONESSO (FFI2017-82460-P), que desarrolla el grupo Psylex de la Universidad de Zaragoza.

2. Los minimizadores: caracterización general y clasificación

Los minimizadores son “expresiones que se usan como prototipos de valores mínimos” (RAE y ASALE, 2009: 3678) tanto cuantitativos como cualitativos y, en virtud de ese contenido, se utilizan como *términos de polaridad negativa* (TPN) que refuerzan la negación oracional, ya que decir que algo no existe o no se produce en el grado mínimo es como decir que no tiene lugar en absoluto. Como requisito previo, estas expresiones pierden su valor referencial y retienen un valor cuantitativo escalar que, bajo el alcance de la negación, genera una lectura enfática de la que los enunciados negativos (4)-(8) carecerían sin la presencia de los minimizadores.

- (4) No había *un alma* en la calle. / No había nadie en la calle.
- (5) No vale *un pimiento*. / No vale nada.
- (6) No tiene *una pizca* de gracia. / No tiene gracia.
- (7) No movió *un dedo* para ayudarnos. / No hizo nada para ayudarnos.
- (8) No tiene *dónde caerse muerto*. / No tiene nada.

Lo que tienen en común todas las expresiones que se estudian en este trabajo es que pueden ir precedidas de la partícula escalar negativa *ni*, que, como se explicará más adelante, señala el punto más bajo de una escala y refuerza, por tanto, el valor mínimo del minimizador, resultando así la expresión aún más enfática.

Atendiendo a su contenido semántico, los minimizadores se pueden dividir en dos grandes grupos: los *minimizadores partitivos* (Pinto, 2015; San-Segundo-Cachero, 2019) y los que llamaré *minimizadores no partitivos*. Aunque cada clase merecería un estudio detallado, en este trabajo se presenta una caracterización general de todos ellos para dar cuenta de las semejanzas y diferencias entre los diversos tipos. No se tienen en cuenta otras expresiones que son términos de polaridad negativa pero que carecen de valor cuantitativo escalar y no son compatibles con la presencia de *ni*, como *no ser santo de la devoción de alguien*, *no tenerlas todas consigo*, *no ser trigo limpio*, *no ser moco de pavo*, *no tener pelos en la lengua*, etc. (RAE y ASALE, 2009: 3677-3678; Sánchez-López, 1999a: 2594).

2.1. Minimizadores partitivos

Los minimizadores partitivos (*chispa*, *gota*, *miaja*, *migaja*, *pizca*) constituyen una subclase de los sustantivos acotadores (*puñado*, *trozo*, *pedazo*, *trago*), pues, al igual que estos, designan porciones de una materia o sustancia y pueden intervenir en construcciones partitivas (9)-(11) y pseudopartitivas (12)-(14) (Bosque, 1999a)². Sin embargo, los minimizadores

2 Las construcciones (pseudo)partitivas son estructuras bimembres que constan de una unidad cuanti-

tienen la particularidad de que expresan una porción mínima y, en consecuencia, pueden emplearse en contextos negativos para enfatizar la negación.

- (9) No he probado *una gota de ese vino*.
- (10) No ha quedado *una miaja del pan integral*.
- (11) No ha comido *una pizca del queso que le regalamos*.
- (12) No he probado *una gota de vino*.
- (13) No ha quedado *una miaja de pan*.
- (14) No ha comido *una pizca de queso*.

Los sustantivos convertidos en minimizadores han perdido sus propiedades morfosintácticas: aparecen en singular, precedidos únicamente del determinante indefinido y no admiten modificación ni derivación. En este proceso de conversión a minimizador el sustantivo pierde también su capacidad referencial, pues, como se muestra en (15), al modificar la información morfológica, el valor cuantitativo desaparece y se obtiene una expresión referencial, con lo cual se altera la interpretación de la oración. Únicamente se mantendría la lectura cuantificativa con el diminutivo (15)d, pues, por su carácter apreciativo, se reduce el valor de cantidad y se enfatiza, por tanto, la nimiedad.

- (15) A las once trajeron unas tazas de té con una gota de leche. (Torrente Ballester, G., 1988, *Filomeno, a mi pesar*)
 - a. #unas/varias gotas de leche
 - b. #la/esta gota de leche
 - c. #una gota pequeña de leche
 - d. (?) una gotita de leche

Los minimizadores partitivos más frecuentes, según los datos del CREA (RAE, s. f.), son *pizca* y *gota*; pero la pérdida de contenido semántico (y el avance de un posible proceso de gramaticalización) no es igual en ambos casos, pues se observan diferencias en su combinatoria sintáctica, tanto en la presencia/ausencia del determinante indefinido como en la selección de lo cuantificado (San-Segundo-Cachero, 2019). Así, mientras que el minimizador

ficadora (cabeza) y un elemento cuantificado (coda), articuladas en español mediante la preposición *de*: cabeza=cuantificador + preposición + coda=cuantificado. La diferencia fundamental entre ambas reside en el tipo de coda: un conjunto extensionalmente determinado o SD (sintagma determinante) en el caso de las partitivas (9)-(11), y un conjunto extensionalmente indeterminado o sintagma nominal escueto (SN), constituido por un singular no contable o un plural escueto, en las pseudopartitivas (12)-(14). (Sobre este tipo de construcciones véase Alexiadou, Haegeman y Stavrou, 2007; Brucart, 1997; Demonte y Pérez-Jiménez, 2015; Martí-Girbau, 2010; RAE y ASALE, 2009; Sánchez-López, 1999b).

gota cuantifica mayoritariamente sustantivos cuyo referente es un líquido (16) o bien es susceptible de conceptualizarse como tal (17), el minimizador *pizca* no presenta correspondencia semántica con lo cuantificado, (18) y (19), y no aparece en ningún ejemplo vinculado semánticamente al sustantivo que cuantifica.

(16) En su cuerpo no quedaba *una gota* de sangre (Pedraza, P., 1990, *La Pequeña Pasión*)

(17) no hay más que mirarles para ver que no tienen *una gota* de cerebro (Pedrero, P., 1987, *Besos de lobo*)

(18) fue empujando poco a poco, procurando no hacer *ni pizca* de ruido (Mendicutti, E., 1991, *El palomo cojo*)

(19) no hubo *ni una pizca* de patetismo (*El País*, 02/10/1984)

Una vez que los sustantivos minimizadores son utilizados como cuantificadores que expresan una cantidad mínima, pueden desvincularse de la coda de construcciones (pseudo)partitivas y ser empleados como cuantificadores de grado que afectan a predicados verbales, adjetivos y adverbios, pues, como explica Sánchez-López (1999b: 1090), una escala “puede ordenar muy distintos elementos, como propiedades, eventos o individuos”.

En el caso de *gota*, en los siguientes ejemplos se puede observar que preserva la *armonía semántica* (Hansen, 2009) con el predicado verbal en la mayoría de los casos, ya se trate de verbos asociados explícitamente a líquidos o compatibles con ellos (20)-(22), y funciona como argumento, por lo que la relación sintáctico-semántica con el predicado es muy evidente.

(20) Sería para mear y no echar *gota*. Qué coño me van a robar el coche (Gala, A., 2002, *Los invitados al jardín*)

(21) —Por aquí nevaba hasta que pusieron los remotes de Valdelinares. Desde entonces, *ni una gota*. (Urbisondo, J., 1994, *Et in toxico ego*)

(22) entonces en la fundición no te daban *ni gota*, ni ni te daban un mono o o dos monos al año (Oral. Conversación 17, Universidad de Alcalá de Henares)

Por el contrario, *pizca* se registra siempre en el CREA sin ningún vínculo semántico con el verbo y, salvo en un par de casos, prescinde del indefinido, por lo que sería un minimizador de grado. Resulta especialmente relevante el hecho de que *pizca* aparezca con verbos afectivos como *gustar* (23), *apetecer*, *interesar* (18 ejemplos), y con otros cuyas valencias argumentales ya están saturadas (24), pues el minimizador únicamente puede actuar como adjunto de carácter intensivo³, sin que se produzca ambigüedad sintáctica.

3 Sánchez-López (1999b: 1092-95) explica que tanto la posibilidad de admitir cuantificación de

(23) La verdad es que no me gusta *ni pizca* esta chica. (Luca de Tena, M. L., 1993, *Un millón por una rosa*)

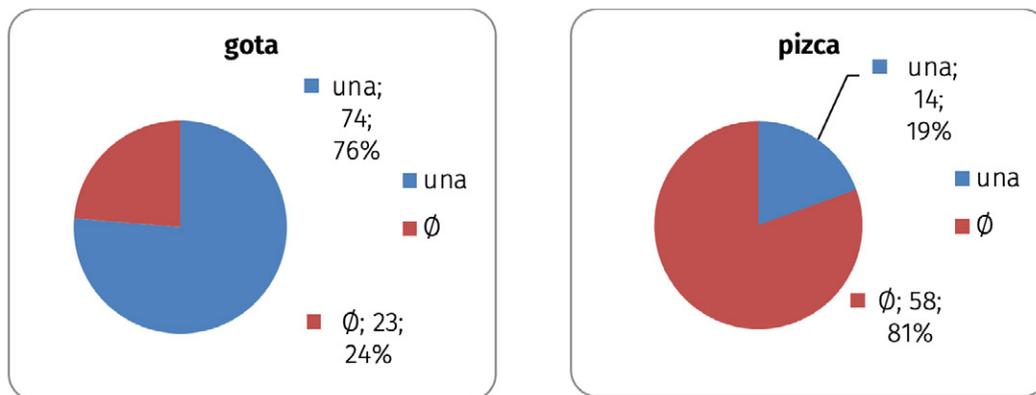
(24) yo te entiendo a ti, pero tú a mí *ni pizca*. (Moix, T., 2002, *El arpista ciego*)

Como muestran los ejemplos anteriores, el empleo de los minimizadores fuera de construcciones (pseudo)partitivas, como cuantificadores de grado, supone un paso más en el proceso de gramaticalización, pues supone una ampliación del contexto de uso como consecuencia del debilitamiento semántico. Así lo señalan Kiparsky y Condoravdi (2006: 173): “A nominal minimizer can be extended to a wider sortal domain; at the maximal extensión it can become a degree adverb. The semantic development is ‘minimal piece’ > ‘minimal quantity’ > ‘minimal degree’”.

Por lo que respecta a la posibilidad de omitir el determinante indefinido, los datos del CREA manejados para este trabajo muestran un comportamiento divergente (figura 1): *gota* va precedido mayoritariamente del indefinido, mientras que *pizca* suele prescindir de él. Esta diferencia se correlaciona con la pérdida o preservación del contenido semántico del sustantivo originario: *gota* presenta armonía semántica con lo cuantificado y suele acompañarse del determinante indefinido; en cambio, *pizca*, cuyo significado se ha debilitado notablemente, no necesita la presencia del indefinido, pues se utilizaría preferentemente como cuantificador en lugar de como sustantivo cuantificativo.

FIGURA 1

Presencia/ausencia del determinante indefinido



grado como el tipo de interpretación (intensiva, extensiva o repetitiva) que se atribuye al cuantificador dependen de la semántica del verbo.

2.2. Minimizadores no partitivos

Por su parte, los minimizadores *no partitivos* se caracterizan porque no pueden intervenir en construcciones partitivas ni pseudopartitivas, pues su contenido semántico no hace referencia a porciones, aunque también expresan prototipos mínimos. Este amplio grupo, a su vez, se podría dividir en dos: los minimizadores que podemos llamar *prototípico-genéricos* y los *valorativos*.

Los minimizadores *prototípico-genéricos* son sintagmas nominales constituidos por un determinante indefinido y un sustantivo, que actúan como minimizadores únicamente en contextos de polaridad negativa, siempre que vayan asociados a ciertos verbos con respecto a los cuales se pueden considerar prototipos mínimos de carácter inespecífico o genérico (Israel, 2004), como en (25)-(28). Así, en (25) *una palabra* sería lo mínimo que se puede decir, y *un dedo* (26), lo mínimo que se puede mover, por lo que estos sustantivos actuarían como minimizadores en estos contextos; pero no sería posible combinar *un dedo* con *decir* ni *una palabra* con *mover*, ya que el minimizador no corresponde semánticamente con la escala que proyecta el verbo⁴.

(25) No decir *una palabra*.

(26) No mover *un dedo*.

(27) No tocar *un pelo*.

(28) No haber *un alma*.

Entrarían también en este grupo las expresiones idiomáticas o locuciones que hacen referencia a situaciones o hechos considerados prototípicos de valores mínimos en el acervo cultural de los hablantes (Sánchez-López, 1999a: 2594), como (29)-(33). En estos casos el minimizador presenta un fuerte vínculo semántico y también sintáctico con el predicado, puesto que desempeña una función argumental.

(29) No tener *dónde caerse muerto*.

(30) No llegar *a la suela del zapato* [a alguien].

(31) No saber *dónde se tiene la mano derecha*.

4 Este tipo de minimizadores comparte con los generalizadores (Llop-Naya, 2017: 104 y las referencias allí indicadas) la denotación del punto más bajo de una escala de especificidad, pues indican mínimos cualitativos e inespecíficos que son necesarios para que tenga lugar el evento expresado por el predicado verbal. Sin embargo, no reflejan una “clase general máxima” como *persona* o *cosa* y tienen más restricciones sintácticas.

(32) No tener *un pelo de tonto*.

(33) No tener *dos dedos de frente*.

En un segundo grupo se situarían los minimizadores *valorativos* (Pinto, 2015): sustantivos que designan objetos de escaso valor o de tamaño ínfimo, (34)-(37), que siempre acompañan a predicados de tipo valorativo como *costar*, *valer* o *importar*⁵ (RAE y ASALE, 2009: 3679), pues indican que algo no presenta las cualidades mínimas requeridas o esperadas. Este grupo es muy heterogéneo léxicamente y presenta notables diferencias entre las distintas variedades geográficas y diacrónicas del español (RAE y ASALE, 2009: 3679-3681; Rueda, 1995). En la actualidad, en el español peninsular podemos encontrar sustantivos que designan monedas de poco valor (*duro*, *céntimo*) y otros cuyo referente son verduras escasamente valoradas (*pepino*, *comino*, *pimiento*, *rábano*).

(34) No tener *un duro*.

(35) No costar *un céntimo*.

(36) No valer *un pimiento*.

(37) No importar [a alguien] *un comino / un bledo / un pimiento*.

Se incluirían también entre los minimizadores no partitivos los denominados *vulgares* (38), que hacen referencia a expresiones malsonantes o tabúes de tipo sexual o fisiológico, cuya principal característica es que “[they] are not *narrowly* restricted to *particular* dimensions but can express minimality along many dimensions” (Postal, 2004: 160).

(38) No importar [a alguien] *un pito / un carajo / una mierda*.

2.3. Conclusiones

En esta sección se ha presentado una clasificación sintáctico-semántica de los minimizadores (figura 2) según la cual estas expresiones se dividen en dos grandes grupos: los partitivos, que son capaces de intervenir en construcciones (pseudo)partitivas porque designan porciones ínfimas, y los no partitivos, un grupo heterogéneo en el que los minimizadores no hacen referencia a porciones sino a prototipos mínimos culturalmente aceptados por los hablantes.

5 Obsérvese que con *importar* es posible utilizar los minimizadores valorativos y vulgares sin la presencia de la negación (*Me importa un pito / un carajo / una mierda*), lo que indicaría que el verbo actúa como inductor de polaridad negativa. Se trataría de una afirmación en grado mínimo que se aproxima a la negación. Ver Rueda (1995: 127 y las referencias allí indicadas) y Llop-Naya (2017: 101 nota 139), para el catalán.

FIGURA 2

Clasificación general de los minimizadores

TIPOS DE MINIMIZADORES	
A. partitivos	B. no partitivos
sustantivos acotadores	1. prototípico genéricos a. sustantivos b. expresiones idiomáticas 2. valorativos a. sustantivos (referente de poco valor) b. sustantivos tabúes o vulgares

3. Propiedades sintácticas

Los minimizadores que se estudian en este trabajo, si bien tienen propiedades sintáctico-semánticas que exigirían un estudio pormenorizado, presentan dos características que explicaré en los siguientes apartados y que son esenciales para dar cuenta del comportamiento de estas unidades y los efectos pragmático-discursivos que generan: la sensibilidad a la polaridad oracional y la escalaridad.

3.1. Sensibilidad a la polaridad negativa

La polaridad es una relación de dependencia semántica que se establece entre una unidad que induce o legitima dicha relación (*inductor* o *legitimador*) y una unidad dependiente, denominada *término de polaridad* (Giannakidou, 2011). Por tanto, según el tipo de contexto legitimador tendremos distintos tipos de términos polares: *términos de polaridad positiva* (TPP), legitimados en entornos verídicos o positivos (González Rodríguez, 2008); *términos de polaridad negativa* (TPN), que dependen de un inductor antiverídico o negativo (palabras inherentemente negativas, como *no*, *nunca*) y *términos de polaridad modal* (TPM), cuyo legitimador es modal o no verídico (modos verbales, predicados inherentemente intensionales o negativos y construcciones genéricas) (Bosque, 1999b).

A la hora de clasificar las unidades que pertenecen a uno u otro tipo, en el caso del español —dejando a un lado las unidades que se legitiman únicamente en contextos modales, como *siquiera* o *cualquiera*, y que serían estrictamente TPM (Bosque, 1999b)— se considera que son TPN tanto los que pueden ser legitimados por un entorno no verídico y antiverídico como los que únicamente son legitimados por un inductor antiverídico (Bosque, 1980; Sánchez-López, 1999a)⁶.

6 Para una clasificación alternativa ver Martins (2000).

En español los minimizadores no partitivos⁷ se caracterizan por aparecer en entornos anti-verídicos (39)-(42), ya que su presencia en contextos no verídicos genera secuencias agramaticales (39')-(42'), excepto con el verbo *importar* en presente de indicativo, que actuaría como inductor negativo (43).

(39) No tiene *dónde caerse muerto*.

(39') *Si tuviera *dónde caerse muerto*...

(40) No movió *un dedo* para ayudarnos.

(40') *Podría mover *un dedo* para ayudarnos.

(41) No vale *un pimiento*.

(41') *Valdrá *un pimiento*.

(42) No le importa *un pepino*.

(42') *Si le importara *un pepino*, no haría eso.

(43) Me importa *un pimiento*.

En cambio, la situación de los minimizadores partitivos (*gota*, *pizca*) es más compleja (San-Segundo-Cachero, 2019), pues su presencia en entornos no verídicos no genera secuencias agramaticales (44) (al menos, no en todas las variedades del español peninsular⁸) y todos pueden aparecer en contextos verídicos⁹ para expresar pequeñas cantidades, precedidos siempre del determinante indefinido, (45) y (46), produciéndose en ocasiones ambigüedad entre una lectura referencial y una lectura cuantitativa (46). En cambio, en los entornos antiverídicos (44), la negación favorece la inmovilización morfológica de estas unidades y guía su interpretación hacia el terreno de la cuantificación, despojándolas de su valor referencial, aunque, como se ha visto, *gota* retiene cierto

7 Algunos minimizadores prototípico-genéricos pueden aparecer en contextos no verídicos como parte de una construcción (pseudo)partitiva, pero la interpretación generada es diferente. Así, por ejemplo, *No dijo una palabra en toda la tarde* significa que no habló, que la acción codificada por el verbo no se llevó a cabo; mientras que en *No dijo una palabra de lo que había oído* se indica que no se revela nada de una información concreta (*lo que había oído*), pero no excluye que se hayan dicho otras cosas.

8 Los hablantes del norte, principalmente asturianos y gallegos, aceptan estas secuencias.

9 Los minimizadores partitivos precedidos del determinante indefinido pueden emplearse como sintagmas nominales cuantificadores en contextos de polaridad negativa o positiva (de ahí que se les pueda considerar *términos bipolares*, empleando la etiqueta de Van der Wouden (1994)); sin embargo, la ausencia del determinante, que indica inmovilización morfológica y avance en el proceso de gramaticalización, bloquea su aparición en los entornos positivos, pues solo resultan gramaticales bajo el alcance de la negación. Véase San-Segundo-Cachero (2019).

contenido conceptual que la vincula con un determinado tipo de materia o sustancia (San-Segundo-Cachero, 2019).

(44) No tienen *una gota* de cerebro (Pedrero, P., 1987, *Besos de lobo*)

(44') #Si tuvieran *una gota* de cerebro, no harían eso.

(45) Remedios es *una pizca* egoísta (Magua, J., 1992, *Invierno sin pretexto*)

(46) trajeron unas tazas de té con *una gota* de leche (Torrente-Ballester, G., 1988, *Filomeno a mi pesar*)

3.2. Escalaridad

La otra característica que comparten todos los minimizadores es su valor escalar: su uso conlleva la proyección de una escala, entendida como “conjunto de expresiones lingüísticas que pueden ordenarse linealmente de acuerdo con su grado de fuerza semántica o su potencial informativo” (Leonetti, 1993: 111). En esa escala el minimizador ocupa la posición más baja, por lo que, al quedar bajo el alcance de la negación, la escala completa que elabora mentalmente el hablante resulta negada (47).

(47) No queda una gota de leche
 {gota < sorbo < vaso < botella}
 ¬ gota → ¬ {sorbo < vaso < botella}

Las teorías sobre los fenómenos escalares se han desarrollado como extensión de las propuestas de Grice (2000 [1975]) sobre las implicaturas conversacionales generalizadas, y se han abordado tanto desde el enfoque neogriceano como desde el relevantista (para una comparación de ambas posturas ver Leonetti (1993)). La principal aportación de la teoría de la relevancia (Sperber y Wilson, 1994 [1986]) en este sentido es que la interpretación de los fenómenos escalares, aunque se obtiene por un proceso inferencial, no forma parte de lo implícito (*implicatura*), sino de lo explícito pero no codificado (*explicatura*). La explicatura se consigue a partir del significado convencional codificado y de las inferencias que se llevan a cabo en función de la situación comunicativa y de los supuestos manejados para enriquecer el contenido explícito. Así, en (48) y (49) el minimizador en un contexto negativo genera una explicatura en la que la cantidad de leche y de poder adquisitivo, respectivamente, es cero: se trata de un contenido explícito, asociado a lo dicho, aunque no esté codificado. En cambio, las implicaturas generadas (petición y aseveración negativa, respectivamente) no se siguen de lo dicho, sino que han sido implicadas conversacionalmente al tratar de obtener la relevancia máxima.

(48) A: Voy a comprar, ¿necesitas algo?
 B: No queda ni una gota de leche.
 Explicatura: ‘No hay nada de leche’
 Implicatura: ‘Compra leche’

(49) A: Juan, ¿se habrá comprado el coche?

B: No tiene dónde caerse muerto.

Explicatura: 'No tiene lo mínimo que debería tener, no tiene poder adquisitivo'

Implicatura: 'No se ha comprado el coche'

En el caso de los minimizadores, dado que estas unidades designan el punto más bajo de una escala, cuando se hallan bajo el alcance de la negación, al procesar la explicatura, automáticamente se bloquean todas las posibles inferencias que se puedan realizar por estar activa la escala completa. Sin embargo, el hecho de que negar el punto mínimo suponga negar la escala en su totalidad conlleva tener en cuenta los otros elementos de dicha escala, evaluarlos y luego negarlos todos en conjunto como consecuencia de la aplicación del principio de escalaridad (Fauconnier, 1975), lo que resulta informativamente relevante tanto para el emisor como para el destinatario, pues, al optar por utilizar un minimizador, el emisor proyecta en el enunciado su escala subjetiva y los supuestos o proposiciones activas (en el sentido de Dryer (1996)) que ha manejado para ordenarla, con lo cual se comunica mucho y se dice poco.

Por lo tanto, como explica Israel (2001: 8-10), las escalas que guían la interpretación del minimizador no serían escalas cuantitativas como las de Horn (2001 [1989]) (que generan implicaciones lógicas que afectan a las condiciones de verdad de la proposición), sino escalas pragmáticas, como las de Fauconnier (1975), que se construyen en función del contexto y la situación comunicativa, a partir de las cuales se pueden extraer inferencias lógicas o pragmáticas que no alteran el valor veritativo de la proposición.

3.3. Compatibilidad con la partícula *ni*

La sensibilidad a la polaridad negativa y el valor escalar que comportan las expresiones minimizadoras se hace especialmente evidente cuando aparecen precedidas de *ni*, puesto que esta partícula desempeña dos funciones al mismo tiempo: marca morfológicamente el ámbito de la negación e indica el límite inferior de una escala (RAE y ASALE, 2009: 3652-3653). Como se explica en San-Segundo-Cachero (2019), *ni* es una unidad de contenido procedimental que guía la interpretación del minimizador y la orienta hacia una lectura escalar: contribuye a la proyección de la escala pragmática elaborada por el emisor cuyo límite inferior señala y niega al mismo tiempo.

Así pues, aunque los minimizadores *per se* tienen valor escalar mínimo y pueden actuar autónomamente como intensificadores de la negación, la partícula *ni* facilita el procesamiento de esta interpretación, al mismo tiempo que convierte a la expresión minimizadora en una expresión inherentemente negativa, capacitándola para funcionar autónomamente como respuesta a una pregunta (50) o para invertir la polaridad oracional cuando aparece en posición preverbal (incluso siendo expresiones idiomáticas), como en (51)-(54) (San-Segundo-Cachero, 2019; Vallduví, 1994).

(50) A: ¿Te ha gustado la película?

B: *Ni pizca*.

(51) *Ni un pelo de tonto* tiene. / **Un pelo* de tonto tiene.

(52) *Ni a la suela del zapato* le llega. / #*A la suela del zapato* le llega.

(53) *Ni un duro* se gastó. / #*Un duro* se gastó.

(54) *Ni pizca de gracia* tienes. / **Pizca de gracia* tienes.

4. El efecto pragmático de intensificación: la *informatividad*

Como se ha señalado en los apartados anteriores, la interacción del valor escalar mínimo de los minimizadores con la negación genera un efecto pragmático de intensificación que dota de mayor relevancia informativa al enunciado.

La correlación entre el valor escalar de ciertas expresiones lingüísticas y la sensibilidad polar es observada por Israel (2001, 2004), quien, en su modelo escalar de la polaridad (*Scalar Polarity Model*), sostiene que los términos polares están especializados en una función pragmática que es la manifestación de la actitud del hablante hacia la información, haciendo ostensible la existencia de proposiciones activas o accesibles que son recuperables inferencialmente, sin que ello suponga necesariamente que estas proposiciones se hayan hecho explícitas en el discurso previo ni que sean creídas (Dryer, 1996; Schwenter, 2006). Por ello, la interpretación enfática de los minimizadores solo es aceptable en contextos donde la referencia a un grado mínimo pueda generar inferencias sobre otros grados de la escala, es decir, en los contextos negativos.

Polarity items, I contend, encode a speaker's attitude toward the information she conveys in discourse and so provide a means of attending to, or otherwise manipulating, the emotional and cognitive responses of the hearer. Polarity items are sensitive to the logical structure of the contexts in which they appear because the rhetorical attitudes they encode crucially depend on the kinds of inferences one might draw from their use (Israel, 2001: 2).

En este modelo teórico, la actitud que el hablante proyecta sobre la información se considera un contenido extra que enriquece la interpretación del enunciado. Este valor añadido, que Israel (2001) denomina *informativity* (*informatividad*), no se considera un contenido implícito, sino un contenido explícito asociado a los términos de polaridad que se obtiene por vía inferencial en los contextos adecuados (los negativos), lo que nos lleva a situarlo en el nivel de la *explicitura*. A pesar de que tal término no se menciona, el siguiente fragmento parece remitir a este concepto (Israel, 2001: 8):

The Scalar Model succeeds largely because it recognizes informativity as a natural semantic feature which can be associated directly with a lexical item. Informativity is, in some respects,

an unusual sort of semantic feature – really a pragmatic feature, since it does not affect a form’s denotation, but rather its conditions of use. [...] The basic idea behind informativity as a lexical feature is that these sorts of expressive effects, which arise only in certain contexts of use, may come to be associated directly with a lexical form itself, thus skewing its distribution to just those contexts which favor these effects.

En el siguiente ejemplo se puede ver que, efectivamente, el minimizador enriquece el significado del enunciado al activar y rechazar otras posibles alternativas que configuran la escala pragmática en la que se sitúan, con lo que se trasluce el punto de vista del emisor en el enunciado. Al hablar de la vida laboral y utilizar *gota*, el hablante manifiesta una serie de proposiciones relativas al equipamiento que la empresa debería proporcionar al empleado que son altamente accesibles para él en ese momento y que resultan negadas.

(55) Yo he venido de trabajar en la fundición, cuando en aquellos tiempos, ¿¿¿veníamos??? en biciletita, estaba nevando, y con las apalगतitas rotas, porque entonces en la fundición no te daban *ni gota*, ni ni te daban un mono o o dos monos al año, ¿me entiendes? (Oral. Conversación 17, Universidad de Alcalá de Henares)

Así pues, como señala San-Segundo-Cachero (2019), “al utilizar un minimizador en entornos de polaridad negativa, se generan inferencias sobre otros grados de la escala, de manera que el hablante hace el enunciado más relevante (proporciona más información de la codificada) y guía el proceso interpretativo del destinatario hacia la búsqueda de ese contenido extra”, que parece resultar más accesible si está presente la partícula *ni*, puesto que codifica instrucciones específicas (límite escalar mínimo) sobre la interpretación del minimizador.

5. Conclusiones

Los minimizadores son expresiones de estructura y significado muy variado que expresan prototipos mínimos y comportan, por tanto, un valor escalar. Las diferencias de contenido semántico y de combinatoria sintáctica permiten establecer una clasificación como la propuesta en este trabajo, si bien es necesario un estudio pormenorizado de cada tipo.

Como se ha visto, estas expresiones comparten la sensibilidad a la polaridad oracional negativa y el valor escalar mínimo, propiedades que generan inferencias sobre los distintos grados de la escala cuyo límite inferior designa el minimizador. La proyección de esa escala completa (con todos los supuestos manejados por el hablante) y su negación, al negar el punto más bajo, provoca un efecto de intensificación de la negación, que no es otra cosa que el aumento de la *informatividad* o de la relevancia pragmática: negar lo mínimo implica negar lo máximo.

6. Bibliografía citada

ALEXIADOU, Artemis, Liliane HAEGEMAN y Melita STAVROU, 2007: *Noun Phrase in the generative perspective*, Berlin: Walter de Gruyter.

BOSQUE, Ignacio, 1980: *Sobre la negación*, Madrid: Cátedra.

BOSQUE, Ignacio, 1999a: “El nombre común” en Ignacio BOSQUE y Violeta DEMONTE (coords.): *Gramática descriptiva de la lengua española I. Sintaxis básica de las clases de palabras*, Madrid: Espasa Calpe, 3-75.

BOSQUE, Ignacio, 1999b: “Sobre la gramática de los contextos modales. Entornos modales y expresiones inespecíficas en español” en José Antonio SAMPER PADILLA y Magnolia TROYA DÉNIZ (eds.): *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, Las Palmas: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 43-57.

BRUCART, José Maria, 1997: “Concordancia *ad sensum* y partitividad en español” en Manuel ALMEIDA y Josefa DORTA (eds.): *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica. Homenaje al profesor Ramón Trujillo*, Tenerife: Montesinos, 157-184.

DEMONTE, Violeta, e Isabel PÉREZ-JIMÉNEZ, 2015: “Construcciones partitivas y pseudopartitivas en español: concordancia híbrida y variación en la interficie sintaxis-semántica” en Esther HERNÁNDEZ y Pedro MARTÍN BUTRAGUEÑO (eds.): *Variación y diversidad lingüística. Estudios en busca de una teoría convergente*, México: El Colegio de México, 15-98.

DRYER, Matthew, 1996: “Focus, pragmatic presupposition, and activated propositions”, *Journal of Pragmatics* 26, 475-523.

FAUCONNIER, Gilles, 1975: “Pragmatic scales and logical structure”, *Linguistic Inquiry* 6 (3), 353-375.

GARZONIO, Jacopo, y Cecilia POLETO, 2009: “Quantifiers as negative markers in Italian dialects”, *University of Venice Working Papers in Linguistics* 19, 81-109.

GARZONIO, Jacopo, y Cecilia POLETO, 2008: “Minimizers and quantifiers: a window on the development of negative markers”, *Studies in Linguistics, Working Papers* 2, 59-80 [<http://www.diacronia.ro/en/indexing/details/A22678/pdf>].

GIANNAKIDOU, Anastasia, 2011: “Positive polarity items and negative polarity items: variation, licensing and compositionality” en Klaus VON HEUSINGER, Claudia MAIENBORN y Paul PORTNER (eds.): *Semantics: an international handbook of natural language meaning*, Berlin: Mouton de Gruyter, 1660-1712.

GONZÁLEZ-RODRÍGUEZ, Raquel, 2008: *La polaridad positiva en español*. Tesis doctoral, Universidad Complutense [<http://eprints.ucm.es/8145/>].

GRICE, Paul, 2000 [1975]: “Lógica y Conversación” [trad. de J. J. Acero] en Luis Manuel VALDÉS VILLANUEVA (ed.): *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos, 524-543.

HANSEN, Maj-Britt Mosegaard, 2009: “The grammaticalization of negative reinforcers in Old and Middle French: a discourse-functional approach” en Maj-Britt Mosegaard HANSEN y Jacqueline VISCONTI (eds): *Current trends in Diachronic Semantics and Pragmatics*, Bingley: Emerald Group, 227-252.

HORN, Laurence R., 2001 [1989]: *A natural history of negation*, Stanford: CSLI Publications.

ISRAEL, Michael, 2001: “Minimizers, maximizers and the rhetoric of scalar reasoning”, *Journal of Semantics* 18 (4), 297-331.

ISRAEL, Michael, 2004: “The pragmatics of polarity” en Laurence HORN y Gergory WARD (eds.): *The handbook of Pragmatics*, Malden/Oxford/Carlton: Blackwell, 701-723.

JESPERSEN, Otto, 1917: *Negation in English and other languages*, Copenhagen: A. F. Høst & Son.

KIPARSKY, Paul, y Cleo CONDORAVDI, 2006: “Tracking Jespersen’s Cycle” en Mark JANSE, Brian D. JOSEPH y Angela RALLI (eds.): *Proceedings of the Second International Conference on Modern Greek Dialects and Linguistics Theory (2004)*, Patras: University of Patras, 172-197 [<http://mgdlt.lis.upatras.gr/index.php/mgdlt/article/view/2542/2779>].

LEONETTI, Manuel, 1993: “Implicaturas Generalizadas y Relevancia”, *Revista Española de Lingüística* 23 (1), 107-39.

LLOP-NAYA, Ares, 2017: *La reanàlisi dels minimitzadors negatius en el contínuum romànic pirinenc*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.

MARTÍ-GIRBAU, Núria, 2010: *The syntax of partitives*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.

MARTINS, Ana Maria, 2000: “Polarity items in Romance: underspecification and lexical change” en Susan PINTZUK, George TSOULAS y Anthony WARNER (eds.): *Diachronic Syntax: Models and Mechanisms*, Oxford / New York: Oxford University Press, 191-219.

MEDINA GRANDA, Rosa María, 2000: “Expresiones de valor mínimo y polaridad negativa, en occitano antiguo. Elementos de comparación con otros romances medievales”, *Archivum. Revista de la Facultad de Filología de la Universidad de Oviedo* 50-51, 279-362.

MEYER-LÜBKE, Wilhem, 1890-1906: *Grammaire des langues romanes*, Vol. 3 [trad. de Auguste Doutrepoint y Georges Doutrepoint], Paris: H. Welter.

PINTO, Clara, 2015: "Para a história da negação: o minimizador *homem* no português antigo", *Estudos de Lingüística Galega* 7, 109-123.

POSTAL, Paul, 2004: "The structure of one type of American English vulgar minimizer" en *Skeptical linguistic essays*, Oxford / New York: Oxford University Press, 159-172.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE) y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (ASALE), 2009: *Nueva gramática de la lengua española*. 2 Vols., Madrid: Espasa.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE), s. f.: "Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de Referencia del Español Actual", acceso 17 de mayo de 2020 [<http://corpus.rae.es/creanet.html>].

RUEDA, Mercedes, 1995: "Los refuerzos de la negación en la literatura medieval española: análisis lingüístico", *Contextos XIII* (25-26), 93-133.

SAN-SEGUNDO-CACHERO, Rosabel, 2018: "Entre la cuantificación y la negación: Los minimizadores y su papel en la negación enfática en asturiano", *Sintagma. Revista de Lingüística* 30, 39-55.

SAN-SEGUNDO-CACHERO, Rosabel, 2019: "¿Son unidades semiléxicas los sustantivos minimizadores? Análisis sintáctico-pragmático", *Revista Española de Lingüística* 49, 207-232.

SÁNCHEZ-LÓPEZ, Cristina, 1999a: "La negación" en Ignacio BOSQUE y Violeta DEMONTE (coords.): *Gramática descriptiva de la lengua española II. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*, Madrid: Espasa Calpe, 2561-2633.

SÁNCHEZ-LÓPEZ, Cristina, 1999b: "Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas" en Ignacio BOSQUE y Violeta DEMONTE (coords.): *Gramática descriptiva de la lengua española I. Sintaxis básica de las clases de palabras*, Madrid: Espasa Calpe, 1025-1128.

SCHWENTER, Scott A., 2006: "Fine-tuning Jespersen's cycle" en Betty J. BIRNER y Gregory WARD (eds.): *Drawing the boundaries of meaning: neo-gricean studies in Pragmatics and Semantics in honor of Laurence R. Horn*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 327-344.

SPERBER, Dan, y Deidre WILSON, 1994 [1986]: *La relevancia: comunicación y procesos cognitivos* [trad. de E. Leonetti], Madrid: Visor.

VALLDUVÍ, Enric, 1994: "Polarity items, n-words and minimizers in Spanish and Catalan", *Probus* 6, 263-294.

VAN DER WOUDE, Ton, 1994: "Polarity and 'illogical negation'" en Makoto KANAZAWA y Christopher PINON (eds.): *Dynamics, polarity and quantification*, Stanford, CA: CSLI, 17-45.